

paña sobre el Archipiélago en toda su integridad.

Después se analizan las diferentes interpretaciones que por una y otra parte se han dado á los términos en que está redactado el artículo 3.º del protocolo de Washington, y se precisa su significación.

Los plenipotenciarios españoles declaran en la última parte del *memorandum* hallarse dispuestos á someter á un arbitraje la interpretación que en definitiva debe darse al artículo 3.º del protocolo.

En este caso, el árbitro habría de ser designado de comun acuerdo por ambas partes.

El documento es muy extenso, y la sesión fué tan breve, porque al entregarlo los españoles sólo leyeron á los americanos la última parte, ó sea la proposición de arbitraje.

Los americanos recibieron el *memorandum*, contestando únicamente que se reservaban tomar completo conocimiento de su texto y estudiar las proposiciones que en él se hacen.

Quedó fijada para el sábado la fecha de la próxima conferencia de la comisión de la paz.

PROYECTOS DE MAC-KINLEY

Conociéndose ya oficialmente que los republicanos cuentan en la nueva Cámara de representantes con una mayoría de trece votos, Mac-Kinley convocará al nuevo Congreso en sesión extraordinaria en Marzo próximo, para determinar sobre las cuestiones económicas y coloniales. Si el tratado de paz con España se firma pronto, será presentado al Senado actual, pero sin hacer ningún esfuerzo para obtener su inmediata ratificación.

El Mensaje de Mac-Kinley al Congreso discutirá los problemas comerciales nacidos como consecuencia de la guerra. Algunas industrias del país protestan ya contra el libre comercio entre los Estados Unidos y sus nuevas dependencias. Los productos de la Luisiana dicen que se arruinarán si se admite libre el azúcar cubano. Los comerciantes y fabricantes de cigarrillos afirman que se arruinarán por la importación libre de tabacos habanos, que podrán venderse á precios inferiores á la mitad de lo que ahora pagan de derecho. Pero nadie habla—dice el corresponsal del *Standard*—en beneficio de los consumidores.

Los encargados de formular los proyectos de contribuciones en las colonias perciben la dificultad ó injusticia de imponer derechos á los productos importados de las colonias, á menos que no se permita á éstas imponer también derechos sobre los productos de los Estados Unidos. De aquí que Mac-Kinley no aconsejará al Congreso extender la tarifa de los Estados Unidos á las colonias, pero los comerciantes americanos no tendrán libre acceso á los nuevos mercados. Se adoptará el sistema de tener tarifas coloniales distintas de las de la metrópoli, con derechos de Aduanas de importación y exportación.

Resultarán, pues, problemas difíciles y dificultades para el régimen proteccionista norteamericano.

CUADRO DE LASTIMAS

Los españoles venidos recientemente de Filipinas dicen que los núcleos principales de prisioneros hechos por los tagalos están en Cavite Viejo, Imus y Bacoor, elevándose el número de los que sufren tan triste suerte á unos 11.000, á pesar de representar un inmenso gravamen para los tagalos, los retienen para lograr antes la independencia y el canje con los prisioneros y confinados tagalos del tiempo del general Polavieja.

La alimentación de cada oficial español prisionero es una onza de carne de carabao y una corta ración de morisqueta, y la del soldado una cantidad aun menor de dicha carne y un puñado de morisqueta.

Figúrense los lectores las tristísimas condiciones de vida de aquellos 11.000 infelices compatriotas.

Los esfuerzos realizados por las autoridades y los particulares de Manila para que esos infortunados españoles sean puestos en libertad, fueron hasta ahora enteramente inútiles.

Manila vive en completa anarquía sin principio alguno de autoridad, ni americano ni español. El casco de la ciudad viene á ser una inmensa taberna donde la soldadesca vive entregada á los excesos.

Está confirmado que el coronel Pazos intentó escaparse de su cautiverio y que los tagalos, después de apalearle, echáronle á la calle enteramente desnudo para indubio de las gentes.

Está bien comprobado que el infortunado general García Peña, está loco y anda por las calles de Cavite pidiendo limosna.

Un lavadero de Cavite Viejo, que venia hace muchos años viviendo entre los marinos ejerciendo su oficio, ocupa en la rebelión un puesto eminente al lado de Aguinaldo.

Julio Séneca, que así se llama el lavadero ostenta entre los insurrectos tagalos insignias nada menos que de teniente general.

Veremos si darán resultado las gestiones que está practicando la Cruz Roja para rescatar á nuestros compatriotas.

EL BATALLÓN DE ORDEN PÚBLICO

Los recientes sucesos de la Habana han puesto de relieve á este batallón, que mandaba en la actualidad el teniente coronel de la Guardia civil, Sr. Paglieri.

Era el cuerpo de Orden público de la Habana uno de los que más llamaban la atención en aquel ejército.

Se nutría de soldados escogidos en los reemplazos que iban llegando á la Isla, gente moza y de buen porte, con relativa cultura.

Nadie que conozca el batallón de Orden público de la Habana encontrará exagerado el concepto de cuerpo brillante que, tanto en las funciones esencialmente militares como en las de vigilancia que le estaban encomendadas, podía presentarse en cualquier parte ocupando lugar preeminente.

Como el perímetro de la Habana es tan extenso, tenía este cuerpo un escuadrón lucidísimo ue cuando formaba en conjunto llamaba con justicia la atención de las gentes.

Hasta el uniforme era elegante y contribuía á dar carácter al cuerpo de Orden público.

Todos sus jefes han cuidado mucho de que el batallón fuera modelo.

A su frente estuvieron los hoy generales Martínez y Pavía; también le mandó Santocildes.

Epoca saliente de este cuerpo fué aquella en que tuvo por primer jefe al hoy coronel de la Guardia civil don Elias.

Este es el batallón de la protesta; éste es el cuerpo que ya ha embarcado para la Península.

LA DEUDA CUBANA

La prensa extranjera no concreta la cuantía de la Deuda cubana y los créditos diversos que la componen.

El *Economista*, de Madrid, ha sido el único periódico español que se ha ocupado de ello extensamente y del cual entresacamos los siguientes datos:

Terminada la insurrección cubana de 1878, se refundieron las deudas de la isla en esta forma.

Deuda amortizable al 1 por 100 con 3 por 100 de interes.—Creada en 1882 para conversión de los bonos del Tesoro de la isla y liquidar créditos anteriores al 1.º de Julio de 1878.

Convertida en billetes hipotecarios (1876) está reducida esta deuda á un 785,250 pesetas.

Quedan, no obstante, créditos pendientes por unos sesenta millones de pesetas.

Deuda de anualidades.—Creada en 1882 para conversión de billetes del Tesoro de la isla, y liquidación del empréstito llamado de Valmaseda, anticipos del Tesoro peninsular, descubiertos de presupuestos insulares, etc.

El 1886, el emitirse los billetes hipotecarios para la conversión, había 15,957 pesos, de los cuales quedan 677,250 pesetas.

Pero también queda residuo pendiente de liquidación, hasta unos 10 millones de pesetas.

Billetes hipotecarios de 1886.—El ministro de Ultramar decretó el 10 de Mayo de 1886 la emisión de 1,240,000 billetes hipotecarios de 500 pesetas nominales cada uno (500 francos á 20 libras esterlinas), con interes de 6 por 100, amortizable trimestralmente por sorteos y á la par.

Dió ese empréstito 626 millones, empleados en conversiones de obligaciones y billetes del 79 y del 80 (en totalidad) y á saldo de presupuestos anteriores.

Para este saldo se colocaron 170 millones de pesetas (6 francos) en suscripción al tipo del 80 por 100.

De la totalidad de esta deuda, quedan, después de las amortizaciones; en cartera 661,000 pesetas, y en circulación 587 millones 189,000 pesetas. Tiene señalada garantía especial en las rentas de la isla de Cuba, y exige anualmente para intereses y amortización 39,196,000 pesetas.

Billetes hipotecarios de 1890.—Para otra conversión se creó esta deuda emitida en 1,750,000 billetes hipotecarios de Cuba á 500 pesetas, con interes de 5 por 100 al año, amortizables en 50 años, que importan 865,000,000. Tienen la misma garantía insular que los anteriores.

En 1890 se negociaron de esa emisión 170,000,000 de pesetas para recoger billetes de guerra, y se fueron enagando

sucesivamente, hasta la actualidad; pues fué suspendida la conversión de estos billetes en Junio del 95; aplicándose el resto de la emisión á los gastos de la guerra de Cuba.

El estado actual de esta deuda es el siguiente, algo más de 19 millones en cartera, 441 millones pignorados y 392 millones y medio en circulación.

Importan intereses y amortización de esa deuda 47,729,150 pesetas anuales.

Estas son las Deudas cubanas anteriores á 1895. Luego la insurrección impuso á la Península gastos enormes, cuya liquidación vendrá sabe Dios cuando; pero que será formidables. Basta con estas cuatro partidas para coger miedo.

Obligaciones del Tesoro, con la garantía de las Aduanas de la Península, 800 millones (amortizados hasta ahora 149 millones).

Préstamos del Banco de España al ministro de Ultramar, 5 por 100 de interes, 808,380,597 (que serán ya más á estas fechas).

Pagarés á la Tasatlántica 6,359,372 pesetas.

Débitos por personal y material en Cuba, 200 millones de pesetas.

Y todavía faltan 26 millones de pesetas para la repatriación de tropas, y algo más para transporte de tropas, y algo más para transporte de material, más de 10 millones y medio para clases pasivas, etc. et.

TEMPORALES

Las noticias que se reciben de las inundaciones causadas por las tormentas, que por lo visto se han generalizado en gran parte de la Península, son con respecto á algunos puntos desconsoladoras.

De Tarragona nos dicen que el tren correo de Valencia tuvo que detenerse en la estación de Ulldecone á causa de haber destruido el agua un gran trecho de línea entre la estación citada y la de Santa Bárbara. Más de un metro de agua cenagosa cubre por completo la vía en una extensión de 2 kilómetros. Los pueblos y casas de campo vecinos han sufrido mucho durante la noche del domingo, pues la lluvia erra torrencial arrastrando la corriente cuanto encontraba al paso.

También en Sevilla, á consecuencia del temporal, ha quedado cortada la línea del ferrocarril de Sevilla á Huelva en el kilómetro 83.

En Málaga las tormentas han causado grandes desperfectos, habiéndose desbordado el río Guadalorpe, inundando la Vega é interceptando la línea férrea.

Gracias á los esfuerzos del vecindario han podido ser salvadas muchas personas.

En un cortijo inmediato á la población los habitantes corrieron verdadero peligro, salvándose de la muerte la presencia del gobernador civil que con varios obreros trabajaron sin descanso hasta conseguir llegar al lugar del suceso.

En la línea del ferrocarril existen verdaderas lagunas, de modo que el servicio se hace con interrupción.

Hay muchos trenes detenidos y otros no pueden avanzar por hallarse hundidos algunos vagones, habiendo más de 700 metros de vía inundados y desaparecido además muchos terraplenes de la misma.

Las últimas noticias de estas poblaciones dicen que continúa lloviendo.

En Cádiz donde también arreció el temporal de aguas, un rayo mató al sargento de la escuela de soldados jóvenes.

El infeliz se hallaba en su dormitorio, escribiendo, cuando el rayo penetró por el lado derecho del cuello, saliéndole por el pie izquierdo y dejándole muerto instantáneamente.

La chispa destruyó la pluma con que escribía el desgraciado y carbonizó los papeles que tenía sobre la mesa.

Un asistente que se encontraba en la habitación fué despedido á unos tres metros de distancia, saliendo ileso afortunadamente.

Turrone de Jijona

Se encuentra ya en esta capital el antiguo y acreditado turrone de Jijona Antonio Sevilla, que todos los años tiene un puesto de venta en la calle de San Nicolás número 35, donde abrirá su despacho el domingo próximo 20 del actual.

Trae un numeroso y escogido surtido de turrone de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Irlache negro, Peladillas blancas, Garrapiñas, Piñones, Anises, Patatas de Málaga y otros dulces, todos de clases finas y superiores.

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Quarto creciente, el 20.
Sale el sol, á las 6.55.
Ponese, á las 4.36.

MAÑANA

(325) 22 (41)

MARTES

SANTA CECILIA VIRGEN Y MÁRTIR

El amor tan grande que siempre tuvisteis con nuestro celestial esposo Jesús, oh gloriosa virgen y mártir Santa Cecilia te hizo dirigir constantemente tus pensamientos, palabras y obras á él, hasta derramar por esta mismo amor la última gota de tu sangre; te ruego, pues, oh Santa gloriosa, me concedas la gracia de que yo, sepa amar, cual se merece á mi Criador, y me alegre á imitación tuya oyendo los armoniosos cánticos del Dios eterno y gozar contigo de su gloria. Así sea.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

La caridad con los pobres

Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que nuestro corazón, á semejanza del vuestro, sea compasivo con los pobres.

PROPÓSITO

Respetar, amar y servir á los pobres de Jesucristo.

ORIGIO DIVINO.—Día 22.—Feria 3.—

De Santa Cecilia Virgen y Mártir. Encarnado. Doble. Vísperas capitula de San Clemente Mártir. com. de Santa Cecilia y de Santa Felicitas, Mártir.

CUARENTA HORAS

En San Cayetano, concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis. A las diez y media misa mayor y al anochecer conclusión del triduo, *Te Deum* y reserva solemne de S. D. M.

CULTOS

En Montesión, á las siete y media se hará el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.

En San Francisco, por la noche, se hará el ejercicio dedicado á San Antonio de Padua.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

PLAN DE ESTUDIOS

DEL

SEMINARIO DE MALLORCA

con el Decreto promulgatorio de Su Ilustrísima en latín y mallorquín

Magnífica edición en papel de hilo superior, á dos tintas y con limpidos caracteres elzevierianos.

Se halla de venta á 50 céntimos de peseta en las librerías de D. Felipe Guasp, de D. Juan Palou (Call) y de los Sres. Amengual y Muntaner.

Ayuntamiento de Palma

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy, se ha efectuado el 11.º sorteo de Obligaciones municipales, habiendo designado la suerte para ser amortizadas en metálico, las 66 Obligaciones cuyos números se expresan á continuación:

- 17, 23, 55, 56, 80, 93, 125, 133, 165, 170, 190, 202, 226, 276, 278, 283, 287, 291, 296, 320, 357, 374, 396, 404, 408, 409, 428, 429, 448, 449, 454, 457, 459, 506, 514, 527, 534, 554, 597, 573, 579, 581, 582, 583, 599, 603, 604, 610, 619, 631, 634, 638, 646, 668, 672, 683, 699, 700, 730, 745, 751, 765, 767, 775, 790, y 792.

Estas Obligaciones serán admitidas desde hoy y por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Palma 7 Noviembre 1898.—El Alcalde accidental, Jaime Salom y Vich.—El Secretario, Guillermo Roca.

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy, se ha efectuado el 15.º sorteo de Bonos de la tercera emisión habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.º de Enero próximo á los veinte y tres Bonos cuyos números se expresan á continuación:

- 141, 224, 317, 325, 371, 463, 509, 585, 758, 760, 801, 978, 1129, 1136, 1251, 1531, 1579, 1670, 1803, 1894, 1943, 2053 y 2194.

Palma 7 Noviembre 1898.—El Alcalde accidental, Jaime Salom y Vich.—El etreario, Guillermo Roca.

DE LA CAPITAL

Fiesta religiosa.—Resultó en extremo lucida y majestuosa la que ayer dedicaron á la Virgen de la Medalla Milagrosa las Hijas de la Caridad residentes en el Santo Hospital de esta ciudad en la iglesia de dicho establecimiento.

En la misa mayor predicó un elocuente sermón don Francisco Rayó, quien á grandes rasgos narró el maravilloso acontecimiento de la aparición de la Virgen de la Medalla Milagrosa y los beneficios dispensados á sus devotos.

La concurrencia de fieles fué bastante numerosa á pesar de lo desapacible del tiempo.

Los actos de la tarde también fueron muy lucidos, á los cuales asistieron multitud de devotos.

Demanda de billetes.—Asegura un colega que van vendidos hasta la fecha 10,000 billetes del sorteo extraordinario de Navidad, que importan un millón de duros; y que si continúa así la venta dentro de pocos días quedarán agotados dichos billetes.

Síntoma de regeneración social.—

Multas.—302 lleva impuestas la Alcaldía desde principios de Abril á pesar de que sabemos el rigor con que se hacen cumplir las Ordenanzas Municipales en todos los asuntos, y el celo de las autoridades y de sus dependientes en la persecución de blasfemias, escandalosos y otras etóteras.

Y este es otro síntoma de regeneración.

Tercer síntoma de regeneración.—Indudablemente lo es, la brillante ovación que recibió el sábado (según dicen algunos colegas) (pues nosotros no la hemos presenciado) (por lo cual damos gracias á Dios) una tiple de zarzuela del género chico en el célebre Teatro Circo.

El más entusiasta de los revisores, confiesa que la beneficiada, en la justamente censurada zarzuela, *El Monaguillo*, pecó por carta de más.

Repatriados.—En el vapor *Beller*, que llegó á este puerto en la tarde de ayer, regresaron los siguientes repatriados, procedentes de la isla de Cuba:

Fernando Obrador Adrover, natural de Felanitx; Jaime Janer Caldes y Lorenzo Janer Sastre, de Algaida; y Mateo Nicolau Pou, de Binisalem.

También llegó procedente de Puerto Rico, Jaime Villalonga Rosselló, natural de Lloseta.

Naufragio.—El sábado circuló por esta capital la noticia de haber naufragado en la costa de Andraitx un buque griego que se dirigía á Barcelona desde Cete, siendo arrojado hacia estas aguas por el impetuoso temporal de estos días.

Afortunadamente en uno de los boques del buque naufragado, que llegó ayer á esta capital.

Desprendimiento.—Ayer tarde á las cuatro, en la calle de San Agustín, se desprendió un trozo de corniza, sin duda resentido de la humedad de estos días.

Causó mucha alarma entre el vecindario y una pequeña contusión á un hombre que transitaba por dicha calle.

Oficinas militares.—Se remite á Santa Margarita expediente de pobreza de Mateo Morey Danús y consorte.

Cedido licencia trimestral á los solda del Regimiento Regional núm. 2 Raafael Pol, de Campanet; Gabriel Fiol, de Sineu; y Miquel Cerdá, de Palma.

Idem retiro para Palma al carabinero de la Compañía Valenciana, Manuel Font.

Otro siniestro.—En una máquina de vapor establecida en La Albufera y montada hace poco tiempo, reventó una caldera el viernes por la tarde, ocasionando sensibles desgracias.

Reproducimos los telegramas cambiados, á consecuencia de este triste suceso, entre el Gobernador interino de la provincia y los alcaldes de Alcudia y La Puebla:

Alcalde de Alcudia á Gobernador.

A las cinco y media de la tarde de ayer, ocurrió una explosión en la caldera de la máquina de la Albufera; siluada en término de Muro, lindando con este.

La explosión derribó la parte delantera del edificio muriendo el fogonero Miguel Servera de ésta, soltero, que mantenía a su madre anciana, sumamente pobre.

Resultaron heridos de poca gravedad Rafael Cortés, Antonio Socías, Juan Simó y el maquinista y contusos Juan Calaf y otro, todos de La Puebla, empleados en la Albufera.

Gobernador á Alcalde de Alcudia.

Palma 19 á las 7 n.

Sírvase dar mi nombre el pésame á la anciana madre del fogonero Miguel Servera. Correo mañana remitiré 25 pesetas.—Alejandro Rosselló.

Gobernador á Alcalde de La Puebla.

Palma 19 á las 7 n.

Sírvase visitar en mi nombre á los heridos por la explosión de la Albufera, enterarme de su estado y entregar cinco pesetas á cada uno de los que sean pobres, indicándome la cantidad que adelante por mi cuenta, para reintegrarla.—Alejandro Rosselló.

Digna de elogio es la prontitud con que el señor Rosselló ha acudido al socorro de los desgraciados.

Batallón Provisional.—Ampliando las noticias que dimos el sábado, referentes al personal de este Batallón, podemos manifestar á nuestros lectores: que, al disolverse, fué destinada la fuerza de la primera Compañía al Batallón Cazadores de Barcelona, que se encontraba en Puente Grande, (inmediaciones de la Habana); la fuerza de las demás compañías fué distribuida entre los Batallones expedicionarios de los Regimientos de Sevilla y Navarra, y conducido á Cienfuegos, en cuyo puerto será probable embarque cuando lo verifiquen dichos batallones.

La Sección de ajustes, encargada de liquidar y arreglar la documentación del Batallón, quedó en Guira de Melena, y la forman: el primer jefe, comandante, D. Francisco Maten; capitán, D. Lucio Rianza; tenientes, D. Jaime Pons; don Eleuterio Marquez; D. Benigno Monterde; D. Sebastián Expósito, ya conocido de nuestros lectores por sus interesantes correspondencias; D. José Cano; D. Pedro Vich; y varias clases de tropa entre las que figura el sargento D. Felipe Colom, que ha sido el este Regional. Todos estos regresarán en cuanto terminen su cometido en la parte más indispensable.

Los demás oficiales han debido embarcar ya con rumbo á la Península, y para satisfacción de las familias publicamos los nombres de los que se dirigen á estas Islas. Son los siguientes:

Capitanes D. Juan García García y José Nogales Tuduri; tenientes D. Luis Banzá, D. Miguel Antich, D. Juan Roca Rayó, D. Francisco Hipólito, D. José González Pages, D. Lorenzo Muntaner, don Guillermo Sitjes, D. Eladio Bonilla, D. Leandro Viladot, D. Celerino Fernandez; capitán, D. José Rosselló Palou; tenientes, D. Emilio Gascó Espinosa, D. Manuel Gonzalez Cano y D. Rafael Iniereta. Los cuatro últimos, así como los señores D. Jerónimo y D. José Palou de Comasema, que también pertenecieron al Provisional han telegrafiado desde la Península su llegada, y son esperados en esta capital, tal vez mañana.

Agradecemos á nuestro particular amigo el distinguido teniente D. Juan Colom Ruiz, recién llegado á Palma, con objeto de restablecerse de una gravísima herida de bala que le atravesó el pecho,

la amabilidad con que nos ha facilitado los anteriores detalles.

Circulares.—El ministro de la Guerra ha ultimado dos, previniendo en la una que los excedentes de cupo de 1897 reciban instrucción en sus regimientos respectivos y vuelvan enseguida á sus casas, y en la otra dispone que los reclutas voluntarios se incorporen á sus respectivos cuerpos para determinar si procede ó no su licencia.

Gastos.—Los ocasionados en las obras que la Diputación provincial verificó por administración en los edificios provinciales durante el mes de Octubre último, ascienden á 2.852 pesetas 31 céntimos según la siguiente distribución:

Casa de Misericordia. 1622'64
Hospital. 1145'11
Teatro. 83'56

A los marineros.—Los individuos de la marinería que se encuentran con licencia en sus casas, y que cumplen los cuatro años de servicio activo en 1.º de Enero próximo, han sido autorizados para continuar en sus domicilios al terminar la licencia que disfrutan, pero sin haberes y deberán presentar instancias en tiempo oportuno pidiendo el pasaporte á la reserva.

Tempestad.—Ayer cerca las diez de la mañana se desencadenó una furiosa tormenta de huracanado viento, llovias, centellas y truenos, que afortunadamente duró poco, pero inundó por completo las calles, obligando á los transeúntes, á pesar de llevar paraguas, tener que refugiarse.

Pésame.—El Alcalde D. Jaime Salom remitió anteayer, en nombre de los vecinos de Palma, un telegrama de pésame al archiduque de Austria D. Luis Salvador, por la muerte de su ilustre madre la archiduquesa de Toscana.

Multas.—El Alcalde accidental de esta ciudad ha impuesto un día de descuento á varios individuos de la guardia municipal por faltas cometidas en el servicio.

Defunción.—Hoy á las cinco de la madrugada ha pasado á mejor vida, después de haber recibido los santos sacramentos con fervorosa devoción, el conocido industrial don Juan Ferré Santandreu.

Dios haya concedido su santa gloria al alma del finado.

Derribo.—Hace tres ó cuatro días que se está trabajando en el de la illeta de Santa Cruz.

Correos.—Ayer salieron los vapores Luño, Cataluña y Puerto Mahón para Ibiza y Alicante, Barcelona y Mahón respectivamente, llevándose la correspondencia pasajeros y efectos del país.

Contrabando.—Los empleados de la Compañía Arrendataria de Tabacos, auxiliados por fuerzas de carabineros, apresaron el sábado 23 bultos de tabaco de contrabando en las inmediaciones del Pou del Babot (Felanitz).

COMERCIO

Inca

Precios corrientes del mercado de Inca celebrado el día 17 de Noviembre. Almendrán de 105'00 á 107'50 pesetas el quintal.
Trigo del país, pesetas á 21'00 la cuartera.
Candeal, á 20'50 id.
Cebada del país, á 09'50 id., id.
Id. forastera, á 8'50 id., id.
Avena, á 8'00 id.
Id. forastera, á 7'00 id., id.
Garbanzos, á 23'00 id.
Maíz á 11'00 id., id.
Habichuelas confts, á 36'00 id., id.
Habichuelas blancas, á 27'00 id., id.
Frijoles, á 30'00 id., id.
Habas para cocer, á 18'00 id., id.
Id. ordinarias, á 16'50 id.
Higos pasos, á 10'00 id.
Azafrán 4'00 pesetas la onza.
Cerdos cebados á 12'50 pesetas id.
Higos pasos Alicantinas, de 11'50 á 12'50 id.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbre por Gas, General Mallorquina, Salinas de Ibiza, Bonos municipales, and La Islaña Marítima.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCOR) (POR CORREO)

Otro conflicto en puerta Madrid 18 m.

Roma.—Corren rumores de que un barco francés hizo en la costa «Rabetia» (Africa) un desembarco de un oficial y varios soldados que izaron el pabellón francés.

Las autoridades italianas protestaron del hecho por pertenecerles el terreno que pretendían ocupar.

Los franceses se retiraron después de formular enérgica protesta.

Dícese que el Gobierno francés dirigirá una nota al italiano.

Ardid diplomático

Considérase como un ardid de la diplomacia inglesa la suspensión del viaje á España de los emperadores de Alemania.

Parece que no conviene que España reciba en su triste situación ninguna demostración de simpatía.

Lo que dice Guillermo

El Emperador ha declarado que desistía de su viaje á Cádiz en vista de la interpretación que iba á dársele. Por otra parte tenía urgencia con objeto de asistir á la apertura del Parlamento.

La revolución en San Salvador

Participan de Londres que ha estallado la revolución en la república de San Salvador.

Los sublevados avanzan sobre la capital, y se cree inminente la caída del Gobierno.

(POR TELEGRAFO)

Uno menos

Madrid 19 11'20 n.

En el Ministerio de Ultramar se activan las liquidaciones de todos

los asuntos de Ultramar. Esto hace suponer que con la dimisión que para primeros de Diciembre se anuncia del señor Romero Girón, se suprimirá el Ministerio de Ultramar quedando únicamente en funciones una Intendencia para atender los giros para la repatriación y cumplimiento de lo estipulado en el tratado definitivo de Paz.

La Paz

Madrid 19 á las 11'20 n.

Confirmando mis impresiones ya nadie duda que mediante la indemnización de 40.000 millones de duros ofrecidos desde el primer momento por los americanos encargados de concertar la paz en nombre de su país cedimos nuestra soberanía en el Archipiélago Magallánico.

La opinión cansada ya de tantas vacilaciones y tantísimas noticias contradictorias recibe las más estúpidas con aparente calma.

El equilibrio Europeo

Madrid 19 á las 11'10 n.

Preocupa hondamente cuanto se refiere al porvenir de la China acentuándose cada día más la decidida actitud de Rusia en sentido de oponerse á las ambiciones de Inglaterra.

Rivas.

Bolsa

Madrid 19 Noviembre.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like perpetuo interior, perpetuo exterior, amortizable, Cubas (90), Cubas (86), Libras, Banco de España, Tabacos, and Francos.

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente San José y la expende en botas de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10, 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón, 34, Palma.

D. FELIPE II EL PRUDENTE

Estaban pseparradas fiestas muy solemnes y grandes regocijos, que habían comenzado para celebrar tan grandioso suceso; pero fueron de todo punto suspendidas, ordenándolo el mismo emperador, por haber llegado á Valladolid la nueva de la invasión del ejército imperial en Roma, capitaneado por el condestable de Borbón, harto poco afecto al Romano Pontífice, á quien y con asombro general convirtió en prisionero, bien custodiado, en el castillo de Santo Angelo. El saco de Roma y la prisión del Vicario de Cristo disgustaron sobremanera al emperador, diciéndole que querían sus enemigos, como se debe apreciar en las órdenes comunicadas al capitán general de aquel ejército, para que el Sumo Pontífice fuese puesto en libertad, la suspensión dicha de los festejos públicos por el nacimiento del príncipe y otras medidas que tomó ulteriormente, procurando paz-honrosa y ventajosa para la Iglesia de Dios y su Cabeza visible en la tierra, como todo ello se prueba larga y fundadamente en el último capítulo del libro Más luz de Verdad Histórica sobre Felipe II el Prudente. Hasta el mismo Prescott, protestante racionalista, nada amigo, por lo tanto, del emperador ni del príncipe su hijo, confiesa ser grande injusticia el supuesto de no haber participado Carlos V de la indignación general en presencia de los excesos de los vencedores de la Ciudad Eterna (1).

Un año después, el 19 de Abril de 1528, fué jurado y reconocido el príncipe, en las Cortes celebradas en Madrid, como heredero y sucesor de la corona de España. Iba don Felipe entonces en brazos de su augusta madre la emperatriz con el emperador al lado, y acompañando, el clero, la nobleza y el pueblo; y todos en el mismo sentimiento de amor á Dios, al rey y á la patria, prestaron el juramento de fidelidad al vástago real como príncipe de Asturias. Mas no bien

FOR D. JOSÉ FERNÁNDEZ MONTAÑA

hecho, caritativo, de piedad y probidad extremas, aunque harto exclusivamente español, (1).

Y todavía continúa el sabio y reputado historiador de Bélgica, Mr. Gerlache, asegurando «con documentos de buena crítica en la mano, que D. Felipe el Prudente fué de espíritu profundo, diligente, incansable en el despacho, aunque mirado ó lento en sus decisiones, aun en las más difíciles circunstancias; minucioso y no amigo de la guerra, ni de las bélicas empresas; que tanto gustaban al emperador, su padre, (2). No creo yo que el célebre emperador fuese tan amante de la guerra y las jornadas sangrientas, ni que su hijo pecase tan grave y extremadamente en lo contrario, como suele pintarse en nuestros días; lo que hay en esto es que las guerras fueron inevitables al padre, mientras que para el hijo no se presentaron en todas las ocasiones tan necesarias é imperiosas que no se pudieran contener y prescindir de la cual presencia. Felipe II y el emperador su padre fueron á la guerra siempre que el honor y la independencia de la patria lo reclamaban; no existiendo tal, la hubieron uno y otro muy en armonía con la paz. No se vería tampoco el mérito de Carlos V en el derramamiento de sangre humana sólo por amor de conquistas y empresas guerreras innecesarias, como pretenden mostrar algunos modernos escrito-

(1) «Et tous sont d' accord pour représenter Philippe, comme un homme de mœurs douces, d' un commerce agréable et attayant, juste bienfaisant charitable d' une piété et probité scrupuleuses, mais trop extrêmement espagnol.» M. Gerlache, introduction á l' histoire de Belgique.
(2) «D' un esprit profond laborieux, infatigable dans le cabinet; mais lent á se décider même dans les circonstances les plus supérieures, etc.» La lentitud y la indecisión del Monarca Prudente, que hoy anda de moda, es muy discutible, y nos la ofrecen exagerada por no conocer bien las dificultades que la hacían necesaria. ¿Por qué no se precisan las cosas en que Felipe II fué indeciso?

